

CIPPEC



políticas públicas  
public policies

Área de Desarrollo Económico  
Política Fiscal

INFORME DE MONITOREO Y EVALUACIÓN  
SEPTIEMBRE DE 2014

## Con el respirador artificial del Banco Central y ANSES: el Proyecto de Presupuesto Nacional 2015

AUTORES

Walter Agosto | Lucio Castro

## Resumen ejecutivo

Desde hace algunos años, **el presupuesto nacional perdió su rol de principal instrumento económico financiero de las finanzas públicas nacionales**, como resultado de su formulación a partir de supuestos macroeconómicos irreales y del recurso a modificaciones discrecionales por parte del Poder Ejecutivo Nacional. El análisis de CIPPEC indica que **el Proyecto de Ley de Presupuesto Nacional 2015 (PPN 2015) es una versión extrema de esta tendencia general.**

El PPN 2015 plantea para 2015 un **escenario macroeconómico optimista, que es muy poco probable:** crecimiento de la actividad económica de alrededor del 2,8%, niveles de inflación moderados cercanos al 14,5% y un tipo de cambio de \$/US\$9,45. Sin embargo, **transcurridos 8 meses de 2014, la actividad económica se encamina a experimentar una caída del 2%, la inflación podría alcanzar un 37% anual y el tipo de cambio ascendería a \$9,42, y el consenso de las proyecciones para 2015 difiere notoriamente de las estimaciones oficiales.**

Como resultado de proyecciones de gastos e ingresos irreales, el PPN 2015 estima un resultado financiero de casi -\$50.000 millones. Sin embargo, **las estimaciones de CIPPEC indican que el déficit financiero superaría los -\$183.000 millones, en particular debido a las restricciones de acceso al financiamiento internacional que enfrenta el gobierno nacional. El Gobierno debería reducir el déficit financiero de \$166.600 millones proyectado para 2014 a los \$50.000 millones estimados para 2015; es decir, una inverosímil caída del desbalance fiscal de más del 70%. Al igual que en presupuestos anteriores, el improbable escenario macroeconómico proyectado en el PPN 2015 implica una significativa subestimación del crecimiento del gasto público, que amplía la capacidad de asignación presupuestaria discrecional del Poder Ejecutivo sin la necesaria aprobación parlamentaria.**

El Gobierno sinceró en 2014 las discrepancias de las estimaciones del presupuesto anterior por medio de **megamodificaciones presupuestarias**, que aumentaron el gasto a \$1.084.000 millones y los recursos a \$928.000 millones. **En los nueve meses que van de 2014, el presupuesto fue modificado en un 25%, al igual que en todo 2013, y por encima de las modificaciones del 17% y el 23% realizadas en 2012 y 2013.**

Nuevamente, el PPN 2015 indica que **las rentas extraordinarias del Banco Central y el ANSES serán el respirador artificial de los desequilibrios fiscales del Sector Público Nacional.** Mientras que el PPN 2014 estimaba que la asistencia de estas fuentes al Tesoro alcanzarían los \$84.000 millones, el PPN 2015 indica que **este año terminaría con transferencias extraordinarias por \$ 117.000 millones y que en 2015, los aportes extraordinarios superarían los \$147.000 millones.** Mientras el déficit financiero estimado por el PPN 2015 para el próximo año asciende a \$183.600 millones, el neto de estas transferencias extraordinarias supera los \$390.000 millones.

En particular, el PPN 2015 muestra que, como en presupuestos anteriores, **el Banco Central de la Nación Argentina (BCRA) vuelve a erigirse en el prestamista de primera instancia de las finanzas públicas nacionales.** Sumadas a los US\$11.900 millones autorizados para el año que viene por el PPN 2015, las transferencias de reservas del BCRA al Tesoro desde 2010 ascienden a US\$47.100 millones. En 2015, las transferencias equivalen al **42% de las reservas del Banco Central a fines de agosto pasado.**

Sin embargo, el gran interrogante en materia de financiamiento radica en **si el Gobierno nacional podrá colocar deuda por \$152.000 millones como prevé el PPN 2015, en un país al margen de los mercados financieros internacionales.** Todo indica que, en caso de continuar sin resolución la saga de los *holdouts*, el Tesoro sustituirá el financiamiento externo por emisión monetaria, lo que profundizará la exposición al sector público y, por lo tanto, el deterioro patrimonial del BCRA, generando mayores impactos inflacionarios.

Por último, el PPN 2015 **continúa con la tendencia a la concentración de los recursos fiscales en la Nación.** De acuerdo con el proyecto de ley, mientras que un 25% de los recursos proyectados se destina a las provincias, el 75% restante es para el Sector Público Nacional. **Las provincias no tienen mucho que esperar del PPN 2015,** con transferencias coparticipables en baja por la caída en la actividad económica, transferencias no automáticas dinamizadas discrecionalmente por el año electoral y la ausencia de alternativas de financiamiento por el cierre de los mercados financieros internacionales.

## Introducción

El Poder Ejecutivo Nacional (PEN) remitió al Congreso el **Proyecto de Ley de Presupuesto Nacional 2015 (PPN 2015)** dentro del plazo legal establecido por la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional, que en su artículo 26 establece al 15 de septiembre como fecha límite.

Desde hace algunos años, el presupuesto nacional perdió su rol de instrumento económico y financiero para la gestión de las finanzas públicas como consecuencia, entre otras cosas, de la utilización de supuestos macroeconómicos que luego difieren notablemente de lo que impone la realidad. Así, este año vuelve a ponerse en debate un proyecto de presupuesto que no refleja adecuadamente la situación real de las cuentas públicas, y mucho menos el contexto macroeconómico previsto para 2015.

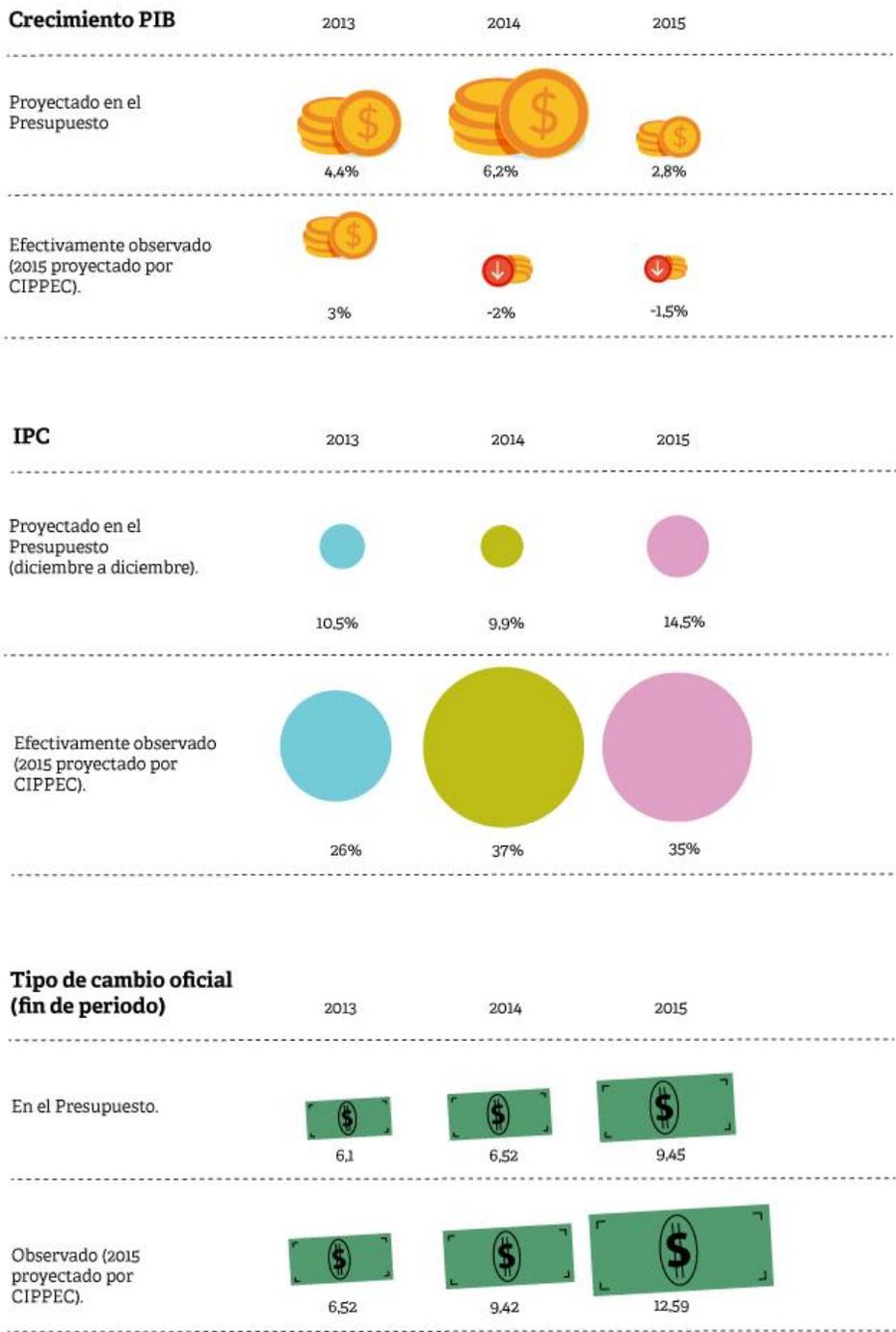
Además, el andamiaje jurídico existente para gestionar el presupuesto público obviando el rol del Congreso de la Nación en determinadas instancias, a través de la delegación de ciertas facultades y la utilización de decretos de necesidad y urgencia (DNU), desvirtúa el ciclo presupuestario y genera sesgos en la formulación y severas dificultades en la etapa de evaluación y control en la asignación de los recursos oportunamente dispuesta por el parlamento. De todos modos, el debate más amplio que habitualmente rodea la discusión del presupuesto anual puede resultar una buena oportunidad para que los diferentes actores políticos, económicos y sociales expliciten sus opiniones sobre la coyuntura económica y perspectivas futuras.

## Ficciones: los supuestos macroeconómicos del presupuesto 2015

Como en anteriores presupuestos, los supuestos utilizados para la formulación del PPN 2015 vuelven a exhibir **serias discrepancias con la tendencia actual de las principales variables macroeconómicas**. Como resultado, la brecha entre los supuestos macroeconómicos del PPN 2015 y el consenso de las estimaciones configuran **un escenario de escasa probabilidad de ocurrencia en 2015**.

Como muestra la **Infografía 1**, el presupuesto 2014 proyectaba para el corriente año un crecimiento del producto bruto interno (PIB) del 6,2%, una tasa de inflación del 9,9% -corregida a 21,3% en el PPN 2015-, y un tipo de cambio de \$6,52 para el fin del período. Sin embargo, transcurridos ocho meses de 2014, la actividad económica se encamina a experimentar una caída del 2%, la inflación podría alcanzar un 37% anual y el tipo de cambio ascendería a \$9,42.

# Infografía 1. Proyecciones macroeconómicas de la Argentina 2013-2015



Notas: 2015 elaboración propia en base a Proyecto de Presupuesto Nacional 2015 y Consensus Forecasts.  
 Fuente: CIPPEC, sobre la base de datos del MECON (2014), Leyes de Presupuesto 2013 y 2014, Proyecto de Presupuesto Nacional 2015 y Consensus Forecasts (2014).

La **Infografía 1** indica también que el PPN 2015 establece tres supuestos macroeconómicos: (a) una tasa de crecimiento del PIB del 2,8%; (b) una tasa de inflación del 14,5%, según el nuevo índice de precios al consumidor (IPC nu); y (c) un tipo de cambio \$/US\$9,45. Sin embargo, la **dinámica económica actual vuelve improbable un escenario tan optimista como el imaginado por el gobierno nacional, en particular frente a la continuidad de las restricciones al acceso a nuevo financiamiento internacional, el cual constituye uno de los supuestos centrales del PPN 2015.**

El consenso de las estimaciones privadas prevé para 2015 una caída del nivel de actividad económica del -1,5%, una suba del nivel de precios del 35% y un ritmo de devaluación similar al aumento de la inflación (**Infografía 1**). Así, y como en anteriores presupuestos, el escenario macroeconómico de poca probabilidad de ocurrencia proyectado en el PPN 2015 **implica una significativa subestimación del crecimiento del gasto público**, lo que amplía la capacidad discrecional del PEN para asignar los recursos presupuestarios sin la aprobación parlamentaria.

### Los números oficiales a contramano de la realidad: cierre fiscal 2014 y proyecciones 2015

La **Tabla 1** muestra que el PPN 2015 estima un déficit financiero de \$166.600 millones para 2014 y proyecta un resultado financiero deficitario de \$49.500 millones en 2015. El resultado proyectado para 2015 surge de una tasa estimada de crecimiento de los recursos del 28% y una suba proyectada de los gastos totales del 14%.

Estas proyecciones del PPN 2015 para 2014 y 2015 contienen **significativas inconsistencias**. Por un lado, **subestiman el crecimiento de los recursos fiscales**, sobre la base de la inflación esperada para 2015 (**Tabla 1**), incluso si se descuenta la caída en los niveles de actividad económica.

**Tabla 1. Esquema de ahorro inversión en millones de pesos y base caja. Argentina, 2014-2015**

	Cierre 2014 PPN 2015	PPN 2015	PPN 2015 CIPPEC*	Variación % (PPN 2015 CIPPEC / Cierre 2014 PPN 2015)
1 Recursos totales	1.015.634	1.298.327	1.402.046	38%
2 Gasto primario	1.095.136	1.247.878	1.489.384	36%
3 Intereses	87.101	99.967	96.200	10%
4 Gastos totales (2+3)	1.182.237	1.347.845	1.585.584	34%
5 Resultado Primario (1-2)	-79.501	50.449	-87.338	10%
6 Resultado Financiero (1-4)	-166.603	-49.518	-183.538	10%
7 Rentas extraordinarias	117.053	147.253	207.000	77%
8 Res Fciero Ajustado (6-7)	-283.656	-196.771	-390.538	38%

Notas: \*Elaboración propia en base al presupuesto 2014, modificaciones presupuestarias y ejecución presupuestaria 2014.

Fuente: CIPPPEC, sobre la base de ejecuciones presupuestarias, Secretaría de Hacienda y MECON (2014).

Por el otro, la **proyectada suba del gasto parece imposible de cumplir por dos motivos: en lo que va del 2014, el gasto público crece al 48%; y, además, el PPN 2015 no contempla aumentos de alta probabilidad de ocurrencia en un año electoral como 2015** en jubilaciones, pensiones no contributivas, salarios estatales y la Asignación Universal por Hijo (AUH). El PPN 2015 también **proyecta una improbable suba del 9% de las transferencias corrientes**. Estas transferencias

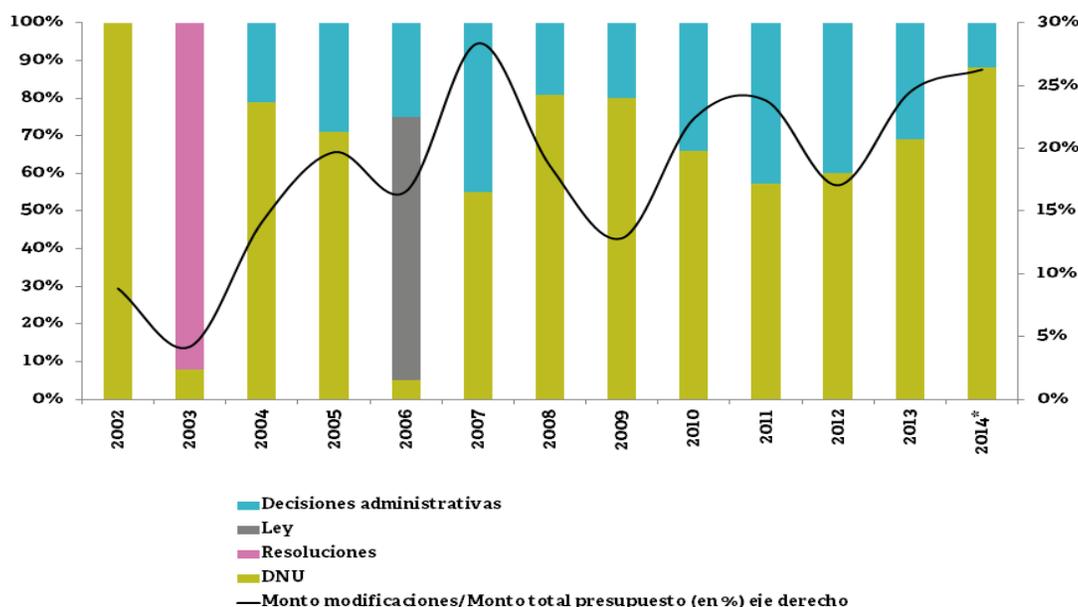
incluyen los subsidios que ya presentan un aumento acumulado del 64% en los ocho meses transcurridos de 2014, según las estimaciones de CIPPEC.

La mejora de la situación fiscal prevista por el PPN 2015 para 2015 carece de fundamentos. Sobre todo, porque el gobierno nacional debería reducir el déficit financiero de \$166.600 millones proyectado para 2014 a un resultado de \$49.500 mil millones estimado para 2015; es decir, una inverosímil caída del desbalance fiscal de más del 70% (Tabla 1).

El resultado proyectado surge de estimaciones voluntaristas de aumento de los recursos y gastos totales, sin referencia a medidas concretas que respalden la mejora del resultado financiero. Considerando una proyección más realista de suba del 38% en el gasto y del 34% en los recursos totales, el déficit financiero alcanzaría los \$184.500 millones en 2015 (Tabla 1).

Lejos quedó la situación planteada en el presupuesto inicial para 2014, donde se preveía un resultado positivo de \$ 869 millones. El Poder Ejecutivo sinceró estas discrepancias al realizar megamodificaciones presupuestarias por medio de decisiones administrativas y, en especial, de decretos de necesidad y urgencia (DNU), que alcanzaron un máximo histórico en los primeros 8 meses de 2014, solo superado en 2002 (Gráfico 1).

**Gráfico 1. Modificaciones presupuestarias (porcentaje del total), 2002-2014**



Notas: \*2014: Modificaciones realizadas hasta el 15 de septiembre de 2014.

Fuente: CIPPEC, sobre la base de datos de ASAP (2014).

La más importante de estas modificaciones presupuestarias ocurrió a través del DNU 1246/14, que implicó un aumento del gasto por \$190.000 millones, equivalente al 23% de las erogaciones autorizadas en el presupuesto original. En conjunto, las modificaciones al presupuesto representan, al 15 de septiembre del corriente, casi un tercio (26%) del gasto presupuestado. Además, en ausencia de financiamiento genuino para esta ampliación de gasto, el resultado fue modificado al aumentar el déficit y, por lo tanto, el nivel de endeudamiento.

Estas modificaciones incrementaron el gasto total a \$1.084.000 millones y los recursos a \$928.000 millones, por lo que el déficit explicitado en el presupuesto vigente a la fecha asciende a

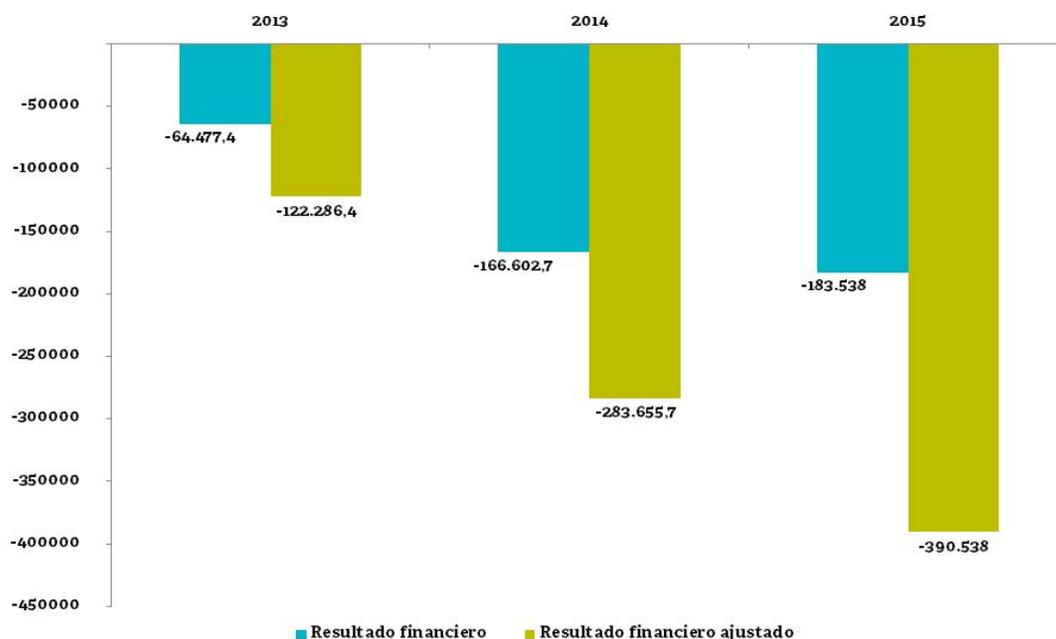
\$156.000 millones. Por último, el PPN 2015 estima **un cierre fiscal para 2014 con un déficit aún mayor de \$166.000 millones**, que incluye un gasto extraordinario de \$40.000 millones para afrontar los pagos a Repsol por la nacionalización de YPF.

### Con el respirador artificial de las rentas extraordinarias: el déficit fiscal y el Banco Central como prestamista de primera instancia del Tesoro

En los últimos años, los **aportes extraordinarios** que provienen de las utilidades del Banco Central de la Nación Argentina (BCRA) y las rentas financieras del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) de ANSES se **convirtieron en un verdadero respirador artificial para las deterioradas finanzas del sector público nacional**. Por ejemplo, mientras que el PPN 2014 estimaba que la asistencia de estas fuentes al Tesoro alcanzaría los \$84.000 millones, **el PPN 2015 indica que 2014 terminaría con transferencias extraordinarios cercanas a los \$ 117.000 millones**. A su vez, estima que los aportes extraordinarios superarían en 2015 los \$147.000 millones.

La importancia creciente de estos recursos no tributarios aparece en toda su dimensión cuando se analizan el resultado fiscal de 2013 y 2014 y las proyecciones para 2015. Tal como ilustra el **Gráfico 2**, el déficit financiero se profundiza notablemente si se excluyen las rentas extraordinarias (resultado financiero ajustado).

**Gráfico 2. Resultado financiero con rentas extraordinarias y ajustadas, 2013, 2014 y 2015\***



Fuente CIPPEC, sobre la base de datos de ejecución presupuestaria, MECON (2014).

El BCRA asiste al Tesoro a través de adelantos transitorios, reservas dirigidas al Fondo de Desendeudamiento Argentino (FDA) y el pago de la deuda con organismos internacionales. Desde la entrada en vigencia del FDA en 2010 hasta la fecha, las sucesivas leyes de presupuesto autorizaron transferencias por US\$32.200 millones.

Sumado a los US\$11.900 millones autorizados por el PPN 2015, el traspaso de reservas del BCRA al Tesoro asciende a US\$47.100 millones, equivalentes a un promedio anual de US\$7.800 millones. En consecuencia, mientras los fondos destinados al FDA representaban un 8% de las reservas del BCRA, la previsión para 2015 equivale al 42% de las reservas existentes a fines de agosto pasado.

Además, el PPN 2015 indica que las necesidades financieras para 2015, por su parte, rondarían los \$690.500 millones, con un déficit proyectado de \$183.600 millones. A este monto, se suman amortizaciones de deuda cercanas a los \$507.000 millones (Tabla 2).

**Tabla 2. Resultado y financiamiento en millones de pesos de Argentina, 2015**

<b>1 Déficit fiscal estimado</b>	<b>\$ 183.538</b>
<b>2 Amortización Deuda</b>	<b>\$ 506.888</b>
<b>3 Necesidades de financiamiento (1+2)</b>	<b>\$ 690.426</b>
<b>4 Financiamiento garantizado</b>	<b>\$ 501.077</b>
Adelantos transitorios BCRA	\$ 271.462
Operaciones intra S. Públ.	\$ 53.433
Desembolso Org. Internac.	\$ 14.512
Préstamos BNA	\$ 19.910
FONDEA Y FONDOI	\$ 141.760
<b>5 Brechas a financiar (3-4)</b>	<b>\$ 189.349</b>
<b>6 Títulos públicos / PPN15</b>	<b>\$ 152.000</b>

Fuente: CIPPEC, sobre la base de Proyecto de Presupuesto Nacional 2015.

Tal como muestra la Tabla 2, el BCRA se convierte nuevamente en el principal prestamista del Tesoro, a través de los adelantos transitorios y las reservas destinadas al FDA. De acuerdo con el PPN 2015, los Adelantos Transitorios brutos del BCRA al Tesoro alcanzarían los \$271.500 millones.

En la misma línea que la estrategia de años anteriores, en su artículo 38, el PPN 2015 autoriza al PEN la integración del FDA con las reservas del BCRA por U\$11.900 millones para el pago de deuda pública con tenedores privados. En caso de existir excedentes, el PPN 2015 faculta también al PEN a usar las reservas para financiar gastos de capital. La utilización por parte del Tesoro de los excedentes de otros organismos públicos complementa el esquema de financiamiento, con un monto de \$53.433 millones.

El PPN 2015 estima también la renovación de un préstamo con el Banco Nación por \$19.100 millones y financiamiento proveniente de organismos internacionales del orden de los \$14.512 millones. En ambos casos, no representarán aportes netos de fondos porque las cancelaciones previstas resultarán del mismo orden. Por último, el PPN 2015 proyecta financiamiento proveniente de CAF (Banco de Desarrollo de América Latina), Fida y Foncplata por \$15.600 millones.

Sin embargo, el gran interrogante que plantea 2015 en materia de financiamiento es si el Gobierno podrá colocar títulos a largo plazo por \$152.000 millones como está previsto en el PPN 2015, en un país que se encuentra al margen de los mercados financieros internacionales. La política oficial de financiamiento para 2015 se basa en colocaciones en el mercado local, venta directa de bonos y suscripción de letras del tesoro por parte de agencias públicas excedentarias. Las

colocaciones en el mercado local apuntarán a inversores institucionales, fundamentalmente bancos y compañías de seguros. El PPN 2015 también establece que el Gobierno prevé continuar con el proceso de regulación de pagos de deuda aún pendiente de reestructuración.

Es probable que la imposibilidad de emitir títulos por el monto requerido implique que el **BCRA tenga que sustituir esa fuente de financiamiento de difícil concreción** (en caso de continuar sin resolución favorable el tema de los *holdouts*) **por emisión monetaria, lo que profundizará aún más su exposición frente al sector público y consecuentemente su deterioro patrimonial, con mayores impactos inflacionarios.**

### Entre una roca y un lugar difícil: las provincias y el presupuesto 2015

Las provincias mantendrán para 2015, al igual que la nación, la prórroga de las excepciones a la Ley de Responsabilidad Fiscal (LRF), que flexibilizó las exigencias en materia de límites al crecimiento del gasto y el endeudamiento, así como también la obligación de ejecutar el presupuesto con equilibrio financiero.

Como rasgo distintivo del federalismo fiscal vigente, **el PPN 2015 refleja la marcada centralización de recursos fiscales en el Poder Ejecutivo Nacional.** De los \$1.500 millones que, se estima, recaudará el Sector Público Nacional (SPN) de recursos tributarios y contribuciones, \$1.200 millones tendrán como destino a la administración nacional y otros entes. Así, **alrededor del 74% de los recursos recaudados serán absorbidos por el gobierno nacional.** El restante 26% será transferido a las provincias a través de la coparticipación federal y, en menor medida, por medio de otras transferencias automáticas (Tabla 3).

**Tabla 3. Distribución de recursos del Sector Público Nacional (tributarios y Contribuciones a la Seguridad Social), 2015**

Jurisdicción	Montó en millones	%
Administración Nacional	1.017.983	68,3%
Fondos fiduciarios y otros entes	87.706	5,9%
<b>Sector público Nacional</b>	<b>1.105.689</b>	<b>74,2%</b>
<b>Provincias</b>	<b>384.221</b>	<b>25,8%</b>
Total	1.489.910	100,0%

Fuente: CIPPEC, sobre la base de Proyecto de Presupuesto Nacional 2015.

Por el lado de los recursos que recibirán las provincias del gobierno nacional, el PPN 2015 proyecta para el próximo ejercicio un incremento del 31% en las transferencias automáticas por coparticipación, en tanto crecen significativamente las proyecciones de transferencias corrientes y de capital (60% y 35%, respectivamente). (Tabla 4).

**Tabla 4. Recursos a provincias (millones de pesos). Argentina, 2014-2015**

Concepto	2014	PPN 2015	% Variación
Cop. Federal*	293.579	384.210	31%
Transf. Corrientes**	14.930	23.940	60%
Transf. de Capital**	40.436	54.780	35%
<b>Total</b>	<b>348.945</b>	<b>462.930</b>	<b>33%</b>

Notas: \*Informe de Recaudación 2014. Para 2015, estimación propia. \*\*Ejecución Presupuestaria 2014.

Fuente: CIPPEC, sobre la base de MECON, 2014.

En relación con el financiamiento, si bien aparece enunciado el Programa de Sustentabilidad de las Finanzas Provinciales con más de \$9.000 millones, el PPN 2015 estima que las provincias tendrán un déficit del tesoro del 0,08% del PIB, por lo que el esfuerzo nacional se canalizará principalmente a través del programa general de desendeudamiento.

## Conclusiones

Una vez más, el presupuesto nacional fue presentado en tiempo y forma. Sin embargo, **el presupuesto quedó reducido a un documento legal que carece de información relevante para el debate y la toma de decisiones económicas.** Por un lado, su formulación tiene **como base proyecciones macroeconómicas alejadas de la realidad**, como viene ocurriendo en los últimos años. Por el otro, **el uso recurrente de las facultades discrecionales para modificar en forma significativa las asignaciones presupuestarias**, alterando incluso el resultado fiscal, **desvirtúa los presupuestos aprobados por el Congreso de la Nación.**

Al margen de estas consideraciones, se podría afirmar que el proyecto de presupuesto 2015 plantea un estricto ajuste fiscal y proyecta incrementos del 28% y el 14% para los recursos y los gastos totales, respectivamente. Sin embargo, al igual que en años anteriores se trata de un ajuste cosmético, dado que reducir la tasa de expansión del gasto público a 14%, cuando actualmente crece al 47%, sin mediar medidas concretas es simplemente un ejercicio de voluntarismo.

A medida que la política fiscal continúe sin correcciones, **el escenario más probable para 2015 consiste en una profundización del déficit fiscal**, que según el PPN 2015 ya fue estimada para 2014 en \$166.000 millones. El mayor desequilibrio previsto para 2015, de no contar con financiamiento adicional, **deberá ser monetizado por el Banco Central**, que se convirtió desde hace tiempo en **el prestamista de primera instancia del Tesoro.**

La importancia de las rentas extraordinarias -utilidades contables del BCRA y rentas financieras de ANSES- aumentan en el PPN 2015. El déficit fiscal estimado para el próximo año asciende de a \$183.600 millones, pero **si se excluyen estos recursos extraordinarios el rojo trepa a \$390.600 millones.**

Además, los adelantos transitorios del BCRA condicionan la política monetaria en tanto que **la utilización de reservas para el pago de deuda agrega presión al mercado cambiario**. En esta oportunidad, **el PPN 2015 autoriza al gobierno a integrar el FDA con reservas por un monto de 11.998 millones, equivalente a un 40% de las reservas del BCRA**.

Para las provincias, el presupuesto no trae demasiadas novedades. Las jurisdicciones deberán hacer frente a sus políticas públicas con los recursos habituales, es decir, las transferencias de coparticipación condicionadas por el menor ritmo de actividad económica y las transferencias discrecionales, que tal vez puedan dinamizarse en un año electoral. Limitada por el *default* para buscar financiamiento externo, la continuidad del Programa Federal de Desendeudamiento que se viene renovando trimestralmente es, según el PPN 2015, la alternativa de financiamiento principal que tendrán algunos gobiernos provinciales el próximo año.

## Acerca de los autores

**Lucio Castro:** director del Área de Desarrollo Económico de CIPPEC. Trabajó en la función pública y en organismos internacionales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Fue economista senior y jefe de práctica de Maxwell Stamp PLC (Londres, Reino Unido). Es doctor en Economía por la Universidad de Sussex (Reino Unido) y magíster del Programa en Políticas Económicas de la Universidad de Columbia. Ganador de la Beca Nexus-Fullbright 2011 y del Premio TOYP al Liderazgo y Logros académicos de la Cámara Argentina de Comercio (CAC). Fue investigador visitante en la Universidad de Harvard y profesor de cursos de posgrado en economía y economía política en la Universidad Católica Argentina (UCA), Universidad de Tres de Febrero (UNTREF), Universidad de San Andrés (UDESA) / Flacso y para la Organización Mundial de Comercio (OMC).

**Walter Agosto:** magíster en Administración Pública (Universidad Nacional del Litoral). Posgrado en Políticas Sociales (Universidad General San Martín). Contador Público Nacional (Universidad Nacional del Litoral). Fue ministro de Hacienda de la Provincia de Santa Fe y diputado de la Nación. Fue investigador en la Universidad Nacional de Estadística de México. Actualmente es docente de grado y posgrado en la Universidad Católica de Santa Fe y en la Universidad Nacional de Rosario.

Los autores agradecen a **Magdalena Barafani**, asistente del Área de Desarrollo Económico de CIPPEC, por su colaboración en el trabajo estadístico realizado para el estudio.

Las publicaciones de CIPPEC son gratuitas y se pueden descargar en [www.cippec.org](http://www.cippec.org). CIPPEC alienta el uso y la divulgación de sus producciones sin fines comerciales.

Si desea citar este documento: Castro, L. y Agosto, W. (Septiembre de 2014). Con el respirador artificial del Banco Central y ANSES: el Proyecto de Presupuesto Nacional 2015. *Informe de Monitoreo y Evaluación*. Buenos Aires: CIPPEC.

Para uso online agradecemos usar el hipervínculo al documento original en la web de CIPPEC.

**La opinión de los autores no refleja necesariamente la posición institucional de CIPPEC en el tema analizado.**

## INFORMES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

Con los **Informes de Monitoreo y Evaluación**, CIPPEC acerca a especialistas, funcionarios, legisladores, periodistas, miembros de organizaciones de la sociedad civil y a la ciudadanía en general los resultados de la implementación de políticas públicas.

Estos documentos buscan fortalecer el proceso de diseño, implementación y evaluación de las políticas monitoreadas, así como contribuir al mayor control ciudadano sobre los actos de gobierno.

Por medio de sus publicaciones, CIPPEC aspira a enriquecer el debate público en la Argentina con el objetivo de mejorar el diseño, la implementación y el impacto de las políticas públicas, promover el diálogo democrático y fortalecer las instituciones.

**CIPPEC** (Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento) es una organización independiente, apartidaria y sin fines de lucro que trabaja por un Estado justo, democrático y eficiente que mejore la vida de las personas. Para ello concentra sus esfuerzos en analizar y promover políticas públicas que fomenten la equidad y el crecimiento en la Argentina. Su desafío es traducir en acciones concretas las mejores ideas que surjan en las áreas de **Desarrollo Social, Desarrollo Económico, e Instituciones y Gestión Pública** a través de los programas de Educación, Salud, Protección Social, Política Fiscal, Integración Global, Justicia, Transparencia, Desarrollo Local, y Política y Gestión de Gobierno.